

JORGE SALGUERO GÓMEZ, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

CERTIFICA

Que en reunión de la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial celebrada el día 9 de diciembre de 2025, se ha aprobado la solicitud de ampliación de las bolsas de profesorado sustituto de las siguientes áreas del departamento:

- Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Ingeniería Mecánica
- Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

A su vez, se ha ratificado la documentación utilizada para la constitución de las bolsas en el curso anterior.

Y para que conste a los efectos oportunos, emito este certificado en Puerto Real a 9 de diciembre de 2025, con el Visto Bueno del Director del Departamento.



Firmado digitalmente por SALGUERO
GOMEZ JORGE - 75790976L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-75790976L,
givenName=JORGE, sn=SALGUERO
GOMEZ, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE -
75790976L
Fecha: 2025.12.11 20:06:09 +01'00'

Jorge salguero Gómez

Secretario del Departamento



OTERO
MATEO
MANUEL - DNI
75753210L

Firmado digitalmente por
OTERO MATEO MANUEL -
DNI 75753210L
Fecha: 2025.12.11 20:09:36
+01'00'

VºBº: Manuel Otero Mateo

Director del Departamento

JORGE SALGUERO GÓMEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL,

CERTIFICA

Que en Consejo de Departamento celebrado el día 20 de marzo de 2025, se han aprobado los criterios para la baremación de la bolsa de Profesorado Sustituto del área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, para el curso 2025-26, adjuntos a este certificado.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente en Puerto Real, a 20 de marzo de 2025, con el VB del Director del Departamento.



Firmado digitalmente por SALGUERO
GOMEZ JORGE - 75790976L
Nombre de reconocimiento (DNI): c=ES,
serialNumber=dCES-75790976L,
givenName=JORGE, sn=SALGUERO
GOMEZ, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE
- 75790976L
Fecha: 2025.03.20 10:20:08 +01'00'

Jorge Salguero Gómez

Secretario del Departamento

OTERO
MATEO
MANUEL - DNI
75753210L

Firmado digitalmente
por OTERO MATEO
MANUEL - DNI
75753210L
Fecha: 2025.03.20
10:59:02 +01'00'

VºBº: Manuel Otero Mateo

Director del Departamento

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO
CURSO 2025-2026

| | |
|---------------------|--|
| DEPARTAMENTO | Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial |
| ÁREA | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |

| BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS) | | AFÍN | TOTAL AFINIDAD |
|---|----------------------|---|--|
| 1.1 | Doctorado | Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidas en el apartado de total afinidad | Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales |
| 1.2 | Máster Oficial | Máster Universitario en Ingeniería Naval Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica | Máster Universitario en Ingeniería Industrial Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Máster Universitario en Arquitectura: especialidad estructuras |
| 1.3 | Licenciatura o Grado | Ingeniería Aeronáutica (aeronaves) Ingeniería Naval (estructuras) Grados en Ciencia y Tecnología de la Construcción. Grado en Ingeniería Civil. Grado en Arquitectura Naval (estructuras). Grado en Ingeniería Aeroespacial (Aeronaves) Grado en Ingeniería Mecánica (al menos 1 optativa 4º curso en Estructuras) Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (al menos 1 optativa 4º curso en Estructuras) | Ingeniería Industrial: especialidad Estructuras. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Grado en Ingeniería Mecánica (al menos 2 optativas 4º curso en Estructuras). Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (al menos 2 optativas 4º curso de Estructuras). Arquitectura: especialidad estructuras. |

| BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS) | | AFÍN | TOTAL AFINIDAD |
|--|--|--|---|
| 2.1 | Docencia reglada en centros universitarios | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras* |
| 2.2 | Otra docencia en centros universitarios | No procede | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |

| BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS) | | AFÍN | TOTAL AFINIDAD |
|---|---|--|--|
| 3.1 | Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral) | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |
| 3.2 | Artículo en revistas | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |
| 3.3 | Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos) | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |

| BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS) | | AFÍN | TOTAL AFINIDAD |
|--|--|--|--|
| 4.1 | Contratos laborales con interés para la docencia | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |
| 4.2 | Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU) | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras | Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |

Se establece una **puntuación mínima de 10 puntos** en la suma de los bloques I, II, III y IV del baremo.

INFORMACIÓN DE CRITERIOS

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. DOCTORADO:

- TOTAL AFINIDAD: En campos directamente relacionados con Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales.
- AFÍN: En campos directamente relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidas en el apartado de total afinidad.

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE

2.1 DOCENCIA REGLADA EN CENTROS UNIVERSITARIOS:

- **TOTAL AFINIDAD:** Docencia en materias/contenidos en Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras inequívocamente relacionados con las asignaturas con encargo y asignación docente en el área*.
- **AFÍN:** Docencia en materias/contenidos relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidas en el apartado de total afinidad.

2.2 OTRA DOCENCIA EN CENTROS UNIVERSITARIOS:

- **TOTAL AFINIDAD:** Materias/contenidos relacionados con Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales.
- **AFÍN:** No procede.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

3.1 LIBROS COMPLETOS (CON ISBN Y DIFERENTES A LA TESIS DOCTORAL):

- **TOTAL AFINIDAD:** Materias/contenidos relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales (nivel universitario).
- **AFÍN:** Materias/contenidos relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales (nivel no universitario).

3.2 ARTÍCULO EN REVISTAS:

- **TOTAL AFINIDAD:** Artículos en revistas indexadas relacionadas con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales.
- **AFÍN:** Artículos en revistas indexadas relacionadas con el Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidas en el apartado de total afinidad.

3.3 CAPÍTULOS DE LIBRO (CON ISBN Y NO LIBROS DE RESÚMENES DE CONGRESOS):

- **TOTAL AFINIDAD:** Materias/contenidos relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales (nivel universitario).
- **AFÍN:** Materias/contenidos relacionados con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales (nivel no universitario).

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS

4.1 CONTRATOS LABORALES CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA:

- **TOTAL AFINIDAD:** Puestos de trabajo relacionados directamente con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales
- **AFÍN:** Puestos de trabajo relacionados directamente con el Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidos en el apartado de total afinidad.

4.2 BECAS O CONTRATOS ACOGIDOS AL ESTATUTO DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (HOMOLOGADAS FPI/FPU):

- **TOTAL AFINIDAD:** Proyectos y actividades relacionadas directamente con el Cálculo y Diseño de Estructuras Industriales.
- **AFÍN:** Proyectos y actividades relacionadas directamente con el Cálculo y Diseño de Estructuras no incluidos en el apartado de total afinidad.

*Asignaturas impartidas por el área Proyectos de Ingeniería:

- Elasticidad y Resistencia de Materiales I.
- Elasticidad y Resistencia de Materiales II.
- Cálculo y Diseño de Estructuras.
- Estructuras Metálicas, de Hormigón y Cimentaciones.
- Métodos y Análisis de Estructuras.
- Elasticidad y Resistencia de Materiales.
- Resistencia de Materiales.
- Másteres oficiales con asignación y encargo docente en el área de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

MOTIVACIÓN:

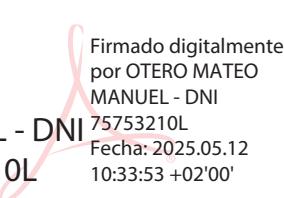
Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 20 de marzo de 2025 y modificados en la Comisión de Contratación de fecha 9 de mayo de 2025.



Firmado digitalmente por
SALGUERO GOMEZ JORGE -
75790976L
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-75790976L,
givenName=JORGE,
sn=SALGUERO GOMEZ,
cn=SALGUERO GOMEZ JORGE -
75790976L
Fecha: 2025.05.12 10:36:46 +02'00'

Jorge Salguero Gómez
Secretario de Departamento

**OTERO
MATEO
MANUEL - DNI**
75753210L



Firmado digitalmente
por OTERO MATEO
MANUEL - DNI
75753210L
Fecha: 2025.05.12
10:33:53 +02'00'

Manuel Otero Mateo
Director del Departamento

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2025-2026**

| | |
|----------------------|--|
| DEPARTAMENTO: | Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial |
| ÁREA: | 605 – Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras |

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de las candidaturas, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 20 de marzo de 2025, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Participante en proyectos de investigación y/o contratos de transferencia de resultados de investigación, relacionados con el ámbito del área de conocimiento objeto de la convocatoria: 2,00 puntos por año; máximo: 4,00 puntos.
2. Becario/a de Colaboración relacionado/a con el ámbito del área de conocimiento objeto de la convocatoria: 1,00 punto por año; máximo: 1,00 puntos.
3. Alumno/a colaborador/a relacionado/a con el ámbito del área de conocimiento objeto de la convocatoria: 0,50 puntos por año; máximo: 1,00 punto.
4. Certificación del nivel de inglés, se valorará el nivel superior con la siguiente puntuación: B1 - 0,50 puntos, B2 - 1,00 punto, C1 - 1,50 puntos, C2 - 2,00 puntos.
5. Colaboración en actividades docentes, investigadoras y/o de transferencia, debidamente certificadas por organismos competentes y relacionadas con el ámbito del área de conocimiento objeto de la convocatoria: 1,00 punto por mérito; máximo 2,00 puntos.



Firmado digitalmente por SALGUERO
GOMEZ JORGE - 75790976L
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-75790976L
givenName=JORGE, sn=SALGUERO
GOMEZ, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE
- 75790976L
Fecha: 2025.05.12 10:38:49 +02'00'

Jorge Salguero Gómez
Secretario de Departamento



Firmado digitalmente
por OTERO MATEO
MANUEL - DNI
75753210L
Fecha: 2025.05.12
10:38:09 +02'00'

Manuel Otero Mateo
Director de Departamento